

	<b>INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL</b>	Código: G3-FT004
		Versión: 1

Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 82, 83, 84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 y lo establecido por la Resolución 000474 de 2015, se procede a dar a informe de ejecución del contrato No. 255-2017, como sustento de la certificación de cumplimiento que fundamenta el pago a efectuar.

### 1. INFORMACIÓN CONTRATISTA

<b>CONTRATISTA:</b>	ASSO LTDA			<b>C.C. / C.E. No.:</b>	800.017.218-5
<b>PERÍODO DEL INFORME:</b>	<b>Desde</b>	29/06/2017	<b>Hasta</b>	15/08/2017	<b>INFORME No.:</b> 2

### 2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

<b>Contrato N°</b>	255	<b>Fecha de inicio</b>	22/02/2017	<b>Fecha de terminación</b>	31/12/2017
<b>Objeto del Contrato:</b> De conformidad con la cláusula primera, el objeto del contrato se estableció de la siguiente manera: "Realizar los exámenes médicos ocupacionales de ingreso, egreso, periódicos y paraclínicos, así como las actividades de prevención en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo y Programas de Bienestar en el área de Protección y Servicios Sociales para el 2017.					
<b>VALOR TOTAL DEL CONTRATO:</b> Conforme a la cláusula cuarta del contrato, el valor del mismo fue por la suma de TREINTA Y OCHO MILLONES CIENTO OCHENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS PESOS M/CTE (\$38.185.600) , precio correspondiente a 51.76 salarios mínimos legales mensuales vigentes para el año 2017.			<b>VALOR EJECUTADO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME:</b> El valor ejecutado fue por la suma de OCHO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS PESOS ( <b>\$8.265.400</b> ) M/CTE.		
<b>SALDO DEL CONTRATO:</b> <b>VEINTI NUEVE MILLONES NOVECIENTOS VEINTE MIL DOSCIENTOS PESOS (\$29.920.200) M/CTE.</b>			<b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b> De acuerdo a la cláusula séptima del contrato, el plazo del mismo se pactó en diez (10) meses, contados a partir de la fecha suscripción el acta de inicio.		
<b>DESARROLLO DEL CONTRATO:</b>	<p><b>El objeto del contrato se ha venido desarrollando de la siguiente manera:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El 22 de febrero de 2017 se suscribió el contrato entre las partes contratantes.</li> <li>• El 27 de marzo de 2017 se firmó el acta de inicio del contrato, en su calidad de supervisor del contrato No. 255.</li> <li>• Que se ejecutó, adicionó o prorrogó el contrato.</li> </ul>				

**3. INFORMACIÓN FINANCIERA**

**FORMA DE PAGO:** De conformidad con lo establecido por la cláusula quinta del contrato, la forma de pago se indicó de la siguiente manera: El El ICFES cancelará el valor del contrato de forma mensual acorde con los exámenes y/o actividades realizadas en el respectivo mes y de acuerdo con los precios establecidos en la propuesta presentada por el contratista, en las fechas establecidas en la Circular 002 de recepción y pagos contratistas, previa entrega de la factura cuenta de cobro, los informes o entregables de acuerdo con las actuaciones realizadas por el contratista, la certificación de recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato y constancia de pago de los aportes correspondientes al sistema de seguridad social integral, los cuales deberán cumplir las previsiones legales. Las demoras en las presentación de los anteriores documentos, serán responsabilidad del contratista y no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza.

**PAGOS QUE SE HAN EFECTUADO A LA FECHA:** En virtud de lo anterior, dicho contrato en el aspecto financiero se ejecuta de la siguiente manera:

No. cuenta de cobro	Fecha cuenta de cobro	Concepto	Valor
C8736	2017/07/06	Realización de exámenes médicos ocupacionales con énfasis en riesgo osteomuscular: de retiro (4), de Ingreso incluye optometría (8), pos incapacidad (1), vacunación contra la influenza - 20 de abril de 2017 - 66 pacientes, vacuna contra fiebre amarilla - 25 de mayo - 36 pacientes.	\$7.166.400
C9395	04/09/2017	Realización de exámenes médicos ocupacionales con énfasis en riesgo osteomuscular: de retiro (6), de Ingreso incluye optometría (1), exámenes prevención de cáncer: Antígeno Prostático: 14 pacientes, Jornada de prevención vacunación contra el Tétano: 19 pacientes.	\$1.099.000
	DD/MM/AAAA		\$
	DD/MM/AAAA		\$
	DD/MM/AAAA		\$
	DD/MM/AAAA		\$
	DD/MM/AAAA		\$

PAGO QUE SE EFECTUA A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
		X	X									

**4. DETALLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO**

No.	ACTIVIDADES EJECUTADAS	porcentaje de ejecución
1	Realización de exámenes médicos ocupacionales con énfasis en riesgo osteomuscular: de retiro (4), de Ingreso incluye optometría (8), pos incapacidad (1), vacunación contra la influenza - 20 de abril de 2017 - 66 pacientes, vacuna contra fiebre amarilla - 25 de mayo - 36 pacientes.	18.76%
2	Realización de exámenes médicos ocupacionales con énfasis en riesgo osteomuscular: de retiro (6), de Ingreso incluye optometría (1), exámenes prevención de cáncer: Antígeno Prostático: 14 pacientes, Jornada de prevención vacunación contra el Tétano: 19 pacientes.	40.4%
3		%
4		%
5		%
6		%
7		%
8		%
9		%

**5. PRODUCTOS ENTREGADOS (En caso de haber sido pactados)**

1	Informe desarrollo de actividades, relación de personas
2	Informe desarrollo de actividades, relación de personas
3	
4	

5	
6	
7	
8	

## 6. CONSTANCIAS

*El supervisor o interventor MARÍA MERCEDES CORCHO CARO acreditó que el contrato se ejecutó en el porcentaje correspondiente a satisfacción, el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el mismo, y no se le impusieron multas.*

*MARÍA MERCEDES CORCHO CARO, en su calidad de supervisor del contrato deja Constancia que en el marco de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista ha dado cumplimiento a los pagos por concepto de aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales y a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje según corresponda,*

## 7. OBSERVACIONES

*(Relacionar las mejoras o dificultades presentadas en la ejecución del contrato, así como el concepto del supervisor sobre el contratista)*

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el 8 de septiembre de 2017.

  
Elaboró

  
Revisó

  
Aprobó